



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 9 de Agosto de 1892.

Núm. 423.

SUSCRIPCIÓN		
BURGOS, un mes, pesetas.	1	
FUERA..	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre.	6,50
	Año.	12
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año.	25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Roman.
SANTO DE MAÑANA—San Lorenzo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 692,2; a las 3 t. 692,8.
TEMPERATURA. } max. sol: 9,5; max. sombra 24,0.
 } min. omb. 11,7 reflector 10,0
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N.

Teatro.—Concierto para esta noche por la estudiantina Pignatelli.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

“SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones, siendo entre otras las esenciales siguientes:

Es más fuerte que una roca
 y más fino que la seda,
 es su color permanente
 y cuesta poca moneda.

Tal es la preocupación que este riquísimo hilo está causando ya en el público, que no podemos menos de citar uno de los varios y curiosos casos que han tenido lugar desde que se conoce en esta población.

Anoche en la serenata
 que se dió al Sr. Berruete,
 desafinó un clarinete
 y suprimió un si bemol
 por pensar en los carretes
 de la nueva marca «sol»

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

Venta.—Se hace de una mula y dos mulos, de edad cerrada. Informará D. José Pérez, calle de las Calzadas, esquina á la del Morco.

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligación. San Cosme, 2

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día 2 del corriente m s, publica, con fecha 31 de Julio próximo pasado, un real decreto disponiendo que por la Caja General de Ultramar, establecida en Madrid, se dé principio desde 1.º de Octubre próximo al pago de los abonarés de licenciados de Cuba, y conviniendo á los interesados preparar las operaciones precedentes al cobro, que habrá de hacerse en Madrid, don Fernando Lasso de la Vega, agente de negocios, matriculado en esta ciudad, y que habita en la Plaza Mayor, número 45, segundo, admite poderes notariales que habrán de otorgarle los interesados ó sustitutos, á fin de poder realizar con facilidad los expresados créditos.

Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell, Paloma 58, frente á la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda é hilo, algodón, merinos, corsés, lienzo, etc. Paloma, 58, frente á la catedral.

Venta.—Se hace de una tartana valenciana, sin estrenar y de buena construcción, con torno y aptitud para colocar seis asientos con toda holgura. Para tratar con D. Roque Perez, Plaza de Vega, 27.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Se traspasa un almacén de cok y piedra, calle de Santander, núm. 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el almacén.

Testamentarias.—Se arreglan por persona perita y práctica en estos asuntos. Honorarios módicos y se anticipan gastos. En esta administración informarán, de diez á una.

CRÓNICA LOCAL

En las inmediaciones de un paso á nivel del ferrocarril, por la parte del Mediodía de esta ciudad, fueron encontradas por el sargento de vigilancia algunas prendas de vestir que pertenecían á un soldado de caballería del regimiento de lanceros de España.

El tal soldado debió desertar en la noche del 6 al 7 del actual.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta audiencia D. Rafael Alcaraz, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.

Dos ciudadanos cuyos antecedentes eran sospechosos fueron ayer llevados ante el señor juez de instrucción como presuntos autores de un robo que se pretendió llevar á cabo en la calle de Fernan Gonzalez.

Cartas detenidas en la administración de correos por desconocerse los interesados.

D. Tomás Alcalde, procedente de Madrid; don Isidoro Apuera, de Valladolid; don Tiburcio Arnando, procedencia desconocida; don Bernardino Arroyo, id. id.; don Manuel Alonso, de Barcelona; don Baltasar del Alcazar, de Córdoba; don Pedro Alonso, procedencia desconocida; don Francisco Arquiga, de Madrid; don Agustín Angulo, de Briviesca; don Fernando Longo, de Infiesto; don Manuel Arriaga, de Madrid; don Antonio Aragón Fernández, de id.; don Santiago R. Alarcón, de id.; don Dionisio Aguilera, de id.; don Pedro Arbués de Mata, de Irún; don José Arnaiz, de Palencia; doña Petra Arijá Espinosa, de Madrid; don Higinio Ailión y Alonso, procedencia desconocida.

No era muy numeroso, pero sí distinguido el público que asistió anoche al primer concierto dado en el teatro por la célebre «Estudiantina Pignatelli».

Todos los elogios que en los periódicos habíamos leído acerca de los artistas que anoche tuvimos el gusto de aplaudir, nos parecieron pálidos después de asistir al concierto.

Parece imposible que cinco bandurrias, cuatro guitarras y un violoncello, hábilmente manejados y guiados por la batuta de un director inteligente basten á producir tan admirables efectos y se prestan á la ejecución de las variadas y escogidas piezas que componían el programa.

En todos los números de éste hicieron maravillas los concertistas, y nos veríamos perplejos si intentáramos señalar las piezas en que más se distinguieron.

Creemos, sin embargo, que merecen especial mención los valsos de Waldteuffel *A toi*; el preludio del tercer acto del *Anillo de hierro* y la sinfonía de *El barbero de Sevilla*, en cuyas piezas los proligios de ejecución realizados por la «Estudiantina» valieron á esta una ruidosísima ovación.

También fueron aplaudidas con entusiasmo la *Danza slava* de Soriano, por ser música extraña y agradable, y el *Pot pourri* de aires nacionales de Orós, en que con singular gracia y maestría se enlazan las canciones y bailes populares de nuestro país, desde el alegre *bolero* hasta la melancólica *muñeira* y el sentimental *zortzico*.

Suponemos que esta noche será más numeroso el público, pues los que asistieron al concierto de ayer se habrán convencido de que son pocas las ocasiones de escuchar en Burgos música tan escogida y tan brillantemente interpretada.

He aquí el programa del concierto de hoy:

Primera parte.—1.º Chaleco blanco, *Paso-doble*, *Chueca*. 2.º Recuerdo de Burgos, *Gavota*, Orós. 3.º *Toujours ou jamais*, *Walses*, *Waldteuffel*. Descanso. Segunda parte.—1.º *Matilde*, *Mazurka*, *Malléu*. 2.º *Marta*, *Sinfonía*, *Flotou*. 3.º *Anillo de hierro* (á petición), *Planquet*. Descanso. Tercera parte.—1.º *Cucharilla*, *Tango*, Orós. 2.º *Miserere* de El Trovador, *Verdi*. 3.º *Guillermo Tell*, *Sinfonía*, *Rossini*. 4.º *Pot-pourri* de aires nacionales, Orós.

En la convocatoria que acaba de celebrarse en Toledo para el ingreso en la

Academia general militar han obtenido plaza los burgaleses siguientes: D. Ignacio Albarelos y Berroeta, hermano de nuestro compañero de redacción del mismo apellido, con el número 161; D. Agustín Mundet del Barco, con el núm. 185; don Félix Lostau Palacios, con el 203; D. Rafael Espino y Pedrós, con el 247, y D. Elio-doro Linares Pereg con el 262.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Nuestro particular amigo D. Valerio Bravo, que hasta ahora venía ejerciendo la abogacía en la Audiencia de Lerma, se ha establecido en esta población, incorporándose al colegio de abogados y abriendo su bufete en la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), núm. 13, piso principal, derecha.

Le deseamos muchas prosperidades y buenos pleitos.

En la sesión que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento, después de aprobar el acta de la anterior, pasó á la comisión correspondiente la instancia del presidente del Circulo venatorio, pidiendo se exima del pago de consumos á las codornices.

Quedó sobre la mesa la reclamación hecha contra la excesiva altura de una casa en la calle de San Juan, de la propiedad del señor Saiz de la Maza.

Fué aprobado el proyecto de alineación y prolongación de la calle de San Pablo, y el informe de la comisión de salubridad en el que se manifiesta que ni los depósitos de agua del cerro de San Miguel, ni las emanaciones que pueda producir el cementerio que se trata de construir en el término de la Obispa, en nada pueden perjudicar á la salud pública.

En la misma sesión se aprobó el acta de remate de los impresos de la corporación y de construcción del nuevo cementerio.

Se ha concedido por la autoridad gubernativa de esta provincia á los pueblos de Ontoria del Pinar y Fresneda de la Sierra la autorización que tenían solicitada para dar una corrida de novillos en las respectivas localidades el día 16 del actual, festividad de San Roque.

La Guardia civil de Puebla de Arganzón dá conocimiento al Gobierno de esta provincia, de que á las cinco y media de la tarde del día 5 del actual, en las inmediaciones del pueblo de Añastro observó que el vecino Gregorio Oqueta y García, de 70 años de edad, se hallaba colgado de unas matas con la cabeza hacia el suelo, un pié apoyado en la pared, y el otro enredado en el matorral.

La circunstancia de hallarse á bastante altura, y de ser ciego el anciano allí enredado, dan más importancia al servicio prestado por los individuos del benemérito cuerpo, que con la mayor solícitud libraron de una muerte segura al anciano.

Por los mismos individuos fué acompañado hasta su casa, en donde á la fecha de comunicar el parte continuaba en un estado relativamente satisfactorio.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro en la presente semana son los Sres. D. Francisco Regis Cisneros, que vive Vitoria 26, y D. Juan Quintana, Vitoria 2 y 4.

Aunque varios periódicos de Madrid aseguran que el desgraciado Antonio Turreiro llevaba el propósito de acometer al Sr. Arzobispo de esta diócesis, por noticias que consideramos fidedignas podemos asegurar que no se propuso semejante

cosa, puesto que la víspera había estado en Palacio y se le dijo que el Sr. Arzobispo se hallaba ausente; por lo tanto las palabras del agresor, al decir que buscaba á S. E. no son más que una de las muchas frases con que ha querido revestir su crimen para hacerlo resonante.

Ayer fueron conducidos á la cárcel tres individuos, que en los barrios altos de la capital y á deshora de la noche apedrearon á los guardias municipales.

El juzgado entiende en el asunto.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Gebrecos, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud certificación de nacimiento y de buena conducta moral conforme al reglamento, ú otro documento que acredite su aptitud para el desempeño del cargo.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Vilviestre del Pinar, dotada con 500 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos por la asistencia de diez familias pobres y transeuntes, y casa-habitación libre, y exento de contribución, excepto la de subsidio y de consumos.

El agraciado podrá contratar la iguala de 150 familias acomodadas del pueblo.

Los aspirantes á ella, que deberán ser Licenciados en medicina y cirugía, y llevar cuando menos cuatro años de práctica, presentarán sus solicitudes en esta alcaldía en el plazo de 20 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando la cédula personal y hoja de méritos y servicios.

Sección religiosa.—Mañana se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, acaso la más concurrida de las parroquias, solemnes cultos en honor del santo patrono.

A las nueve se expondrá el SSmo. y se dirá la misa parroquial. A las diez y media se celebrará la misa de la festividad, la cual será cantada, acompañada de orquesta y en ella pronunciará el panegírico del santo mártir español el Br. don Lorenzo Dancausa Manzanares, capellan de las religiosas Clarisas. A las cinco y media de la tarde se dirán las segundas vísperas, rosario y sermón que predicará el Doctor D. Joaquin Linaje y Pereda, canónigo magistral de la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada.

Después se cantará un armonioso *Motete* y *Tantum ergo* á toda orquesta, se hará la reserva y se dará la bendición con el SSmo. Sacramento.

Mercados.—En la pescadería se ha notado hoy gran escasez de pescados de mar, presentándose á la venta tan solo una pequeña partida de calamares que se vendieron á 1,30 pesetas el kilo.

También se han presentado en el Hondillo algunos pescados de rio como truchas, cachos, barbos y peces y gran abundancia de cangrejos.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 6 bueyes, 7 terneras, 45 carneros, 2 corderos y 2 cerdos.

El precio del tocino y lomo sigue en el banco de preferencia á 1,48 y 1,64 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 10 de Agosto de 1891.*—Parada, San Marcial y Lealtal; hospital y provisiones, San Marcial; tercer capitán: reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Amadeo Regulo Arredondo de 2 años, San Juan 21; Fernanda García Cepeda, de 4, San Cosme 1; Micaela Moral Cantero, de 1, Plaza de Vega 25; Teófilo Mutilva Lacunza, de 1, San Juan 9; Florencia Díez Lozano, de 2 meses, Lain Calvo 30, y del adulto D. Luis Puebla Espinosa, de 36 años, San Gil 21.

«El periódico más útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, del Clero, y de la Beneficencia y Propios, es el *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España, Administración, Madrid, Puerta del Sol, número 9, entresuelo. *AGENCIA ALMODOBAR*. Precio de suscripción: semestre, 15 pesetas; año, 28.»

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 14.

DON PEDRO BARRANTES.

En el arco tercero del lado de la epístola de la capilla del Cristo de nuestra metropolitana, yace más bien que enterrado para eterno descanso, depositado provisionalmente en espera de sepulcro más digno, el cadáver del canónigo de Burgos, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Cuando las reformas, que á grandes voces piden las súcias fachadas que asoman por detrás de las vallas de la calle de la Lencería, lleguen á verificarse, mucho será que no haya que derribar y construir de nuevo el muro de la capilla del Cristo, y mucho será que al derribarla no se pierdan entre los escombros, como entre escombros se han perdido tantos restos de hombres ilustres, los del esclarecido capitular D. Pedro Barrantes Aldana.

Hoy 9 de Agosto hace 274 años que D. Pedro Barrantes dejó de existir y bien es que se le recuerde y se le ensalce, ya que ni sus huesos tienen aún panteón, ni en su pobre é indecoroso albergue *provisional* hay epitafio ni indicación alguna que haga notar á las gentes el punto en que yace aquel que fué en sus días pasmo de la ciudad por su caridad y virtudes, y que después de solemnísimas honras, á las que asistieron el Arzobispo, el clero, el Ayuntamiento y la nobleza, fué por así decirlo, relegado al olvido y abandonado sobre la losa sepulcral de otro canónigo, cuyo nombre de mucho menos valor que el de Barrantes, está grabado en piedra sobre el arco que á los dos les cobija.

Fué D. Pedro Barrantes natural de Alcántara y canónigo de esta catedral durante largos años, apreciado de todos y realmente venerado por la ciudad, á la cual en vida y muerte hizo grandes beneficios.

Por sí mismo, sin auxilio de nadie y viendo cuán escasos eran en este país los hospitales de cirugía, comenzó á curar con sus manos á los enfermos y á instalarles

por su cuenta en una casa particular, «siempre tuve camas de cirujía, desde el año 1627», dice él mismo en su testamento, y este sólo dato basta para indicar cuán grande fué su caridad, sobre todo teniendo en cuenta que, como se dice en una de las oraciones fúnebres pronunciadas en su elogio, «tenia cantidad de enfermos» y considerando también los muchos años que continuó teniéndoles, al menos hasta el de 1655, en que según consta estaba ya terminado el hospital de San Julian y San Quirce que ahora lleva su nombre, y en el que se instalaron los enfermos que antes cuidaba el Sr. Barrantes, que no por esto dejó ni mucho menos de favorecerlos, toda vez que por comisión del fundador de aquella casa, D. Gerónimo Pardo, fué mientras vivió administrador y patrono, favoreciéndola cuanto pudo y estando al frente de todas sus obras y aun para después de su muerte la hizo cuantiosos legados.

Dedicado en cuerpo y alma á las obras de caridad, pasó su vida el canónigo Barrantes, trabajando sin cesar en fundaciones y obras pías, y aunque para recompensar su mérito se le ofrecieron las mitras de Yucatan y la Habana «quiso más, dice un historiador, renunciarlas que dejar de asistir á los enfermos de este Hospital (el de su nombre) y emplearse en otras muchas obras de caridad que fuera largo de referir.»

Como administrador, nombrado por el cabildo de la testamentaria del Arzobispo D. Cristobal Vela, que además de dejar multitud de fundaciones y limosnas, hizo heredero de sus bienes al Seminario conciliar de esta ciudad, como rector que fué largo tiempo de este colegio, como testamentario también del citado Abad de San Quirce, D. Gerónimo Pardo, fundador del hospital, en cuantos cargos, que fueron muchos, ocupó su tiempo, dejó eterna memoria y excelente recuerdo.

Él dirigió por sí mismo la obra del Hospital de su nombre, y él presentó al cabildo que les recibió con mucho agrado la traza y planta que el maestro de obras Gabriel del Otero había hecho para el actual edificio del seminario, el 7 de Julio de 1594.

Si tan apreciado en vida y tan llorado en muerte fué el canónigo Barrantes, si como dice la inscripción de su ataúd «la muerte temporal no oscurece á la caridad que llega á perpetuarse» ¿cómo es que hoy está abandonado su sepulcro? ¿cómo es que en tantos años no ha habido quien trate de ponerle en lugar más decoroso? Difícil, si no imposible, sería contestar á esto y no he de meterme yo á inquirirlo.

No miremos atrás; si desde Agosto de 1658 ha estado abandonado y en el olvido, que no lo esté más.

El seminario de Burgos ha inaugurado recientemente una magnífica capilla; el hospicio provincial tendrá muy pronto también nuevo edificio, y á no dudarle, capilla digna de él; en una ó en otra bien mereco que se le dé sepulcro honroso que haga imperecedera su memoria, el que tanto trabajó en favor del colegio de San Jerónimo y en favor de la «obra pía de los niños expósitos» de que puede considerarse continuación el Hospicio.

Una deuda de gratitud muy grande se pagaría con esto y una honra más grande aún para mí sería el haber iniciado esta idea.

¡Ojalá que el 9 de Agosto de 1893 pudiera inaugurarse el monumento á la memoria del caritativo canónigo D. Pedro Barrantes y no se añadiese un año más á los 234 que llevan sus venerandos restos en espera de digno y bien merecido sepulcro!

Eloy García Concellón.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Continúa sobre el tapete la cuestión sanitaria.

La prensa se ocupa preferentemente de este asunto, y en los círculos es el tema obligado de las conversaciones.

Se creyó hace dos días que á estas horas estarían funcionando en la frontera las estufas de desinfección y actuando en los reconocimientos sanitarios de los viajeros procedentes de la vecina República, y es lo cierto que las noticias recibidas de Argenteuill eran en realidad muy graves, porque 170 casos en 24 horas en una población de reducido vecindario suponían una verdadera calamidad, de la que era preciso precaverse á todo trance y con la mayor premura.

Pero es el caso de que las alarmantes noticias han sido rectificadas por telegramas que se han recibido en los centros oficiales, en los cuales telegramas se consigna que en la población antes citada sólo ocurren diariamente dos ó tres defunciones de tífus y *diarrea*, debido al consumo que allí se hace del agua del Sena y que desde ayer ha dejado de beberse.

También se consigna en los referidos telegramas que durante la última quincena de Julio han muerto del cólera en los alrededores de París 72 atacados de cólera, debiendo tenerse en cuenta que la población de los suburbios y pueblos inmediatos es de 500.000 habitantes.

En el mismo plazo han fallecido en París 34 coléricos.

Ante estos datos, pues, no es extraño que el Gobierno no se atreva á tomar una determinación que sin estar plenamente justificada podría ocasionar lamentables consecuencias para el comercio y para la suerte de futuros sucesos internacionales de carácter económico, que están planteados en muy buen terreno, según dicen los ministeriales.

Además ni Inglaterra, ni Bélgica, ni Suiza han adoptado medida alguna preventiva contra Francia, y si Alemania lo ha hecho—dicen los amigos del Gobierno—ha sido por razones de todos conocidas, y que no hay por qué recordar.

Así, pues, el señor Cánovas en las conferencias que ha celebrado con el ministro de la Gobernación, le ha recomendado que proceda con la mayor prudencia; que tenga todos los elementos dispuestos para que en el primer momento en que se tenga noticia de que ha recrudecido la epidemia en Francia, se lleven á la práctica las medidas preparadas con la mayor rapidez.

Esta tarde ha vuelto á conferenciar con el jefe del Gobierno el señor Villaverde.

*
*
*

Hoy ha salido de Santander el regimiento de Bailén que ha sido trasladado á Logroño, á causa de la colisión con los paisanos que ocurrió hace algunos días.

*
*
*

Uno de los secretarios de la embajada inglesa ha estado esta tarde en

el ministerio de la Gobernación con objeto de enterarse de las medidas sanitarias que se piensan adoptar con Francia, pero se le ha contestado que por ahora no hay nada acordado, si bien ha sido dispuesto todo lo necesario por si llega el caso.

* * *

El señor Silvela (D. Francisco) después de realizar su proyectada excursión por Coruña, Asturias y Bilbao vendrá á Madrid á principios de Septiembre, y estará en esta capital el día de las elecciones provinciales.

* * *

Es casi seguro que no se celebre consejo de ministros antes de marchar el señor Cánovas á Santa Agueda.

Lo más probable es que el día antes de la marcha, y cuando los ministros vayan á despedirse del señor Cánovas, cambien algunas impresiones, y con esto quedarán resueltos los asuntos actuales.

La combinación de directores generales es muy facil que quede aplazada.

* * *

En Ochandiano (Vizcaya) ha terminado hoy la huelga de obreros.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de Sevilla y el juez de primera instancia de Ecija.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando dignos de pronta recompensa los trabajos especiales prestados por los registradores de la Propiedad, D. José Prado Beltrán y D. Luis Serratacó.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que para las próximas elecciones provinciales rija la visión de distritos y designaciones de capitalidades de los mismos existentes en la actualidad.

Han sido hallados en el muelle de la Riba, en Barcelona, con ocasión de los trabajos que hace la draga de las obras del puerto para abrir la zanja en que se ha de colocar la banqueta de bloques, los restos de un barco cuya clavazón especial hace suponer que llevan algunos siglos sumergidos en el mar.

En la actualidad se procede á sacar dichos restos, entre los que hay grandes piezas de roble muy bien conservadas.

La *Cruz Roja Italiana* ha ofrecido un premio de 10.000 francos á los inventores del mejor aparato ó vehículo para trasladar heridos del campo de batalla á los hospitales. El premio se adjudicará antes del 30 de Junio de 1893.

El 15 del actual, según dice un periódico, se verificará la inauguración del ferrocarril funicular de Monistrol á Montserrat.

Asistirán al acto el ministro de Fomento y el señor marqués de Aguilar, director general de Agricultura, Industria y Comercio.

A mediados del presente mes se reunirá un Congreso católico en Génova. Se tratará en él de las peregrinaciones, Dinero de San Pedro, organización de los católicos en las elecciones administrativas, enseñanza, arte cristiano y música religiosa.

Dentro de pocos días aparecerá en *La Gaceta* el decreto por el que se reforma el reglamento de las músicas militares, reorganizándolas en forma ventajosa para los músicos mayores, á los que se crea escalafón cerrado, asimilándoles á los empleos de teniente y de capitán, y mejorando los haberes y condiciones de los músicos contratados.

Debiendo prestar el cuerpo de investigadores de Hacienda creado por Real decreto de 9 del pasado mes, análogo servicio al que se desempeñaba antes por los inspectores, se ha dispuesto que provisionalmente y hasta que se publique un nuevo reglamento rijan las prevenciones del dictado en 11 de Mayo de 1888 para el servicio de investigación de la Hacienda pública, menos los referentes á la renta del timbre, ramo en el que por corresponder su investigación á la compañía arrendataria de tabacos, no puede la Hacienda ejercer su acción fiscalizadora y que se entienda que los investigadores están en comisión del servicio cuando se trasladen de un punto á otro.

Vacantes.—El señor obispo de Gerona ha anunciado la provisión de dos beneficios que se hallan vacantes en la santa iglesia catedral, llamados de concordato, cuya provisión corresponde á la Corona el primero y al obispo el segundo, previa oposición. Los que esten en condiciones, pueden pedir la oposición en el plazo de treinta dias á contar desde el primero del actual.

—Se hallan vacantes tres becas en el extinguido colegio menor de Santa María de los Angeles, de la ciudad de Salamanca.

Los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Rector Presidente de aquella junta de colegios, dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* de Madrid y boletines oficiales de las provincias de Avila, Burgos, Cuenca, Salamanca y Zamora.

Según las constituciones del citado colegio, tendrán derecho preferente para el disfrute de sus becas los naturales de los pueblos en que aquel tuvo rentas; resultando de los títulos de propiedad y cuentas anteriores á 1780, en que dejó de existir dicho colegio por haberse refundido con otros varios, que poseyó bienes de varias clases en los siguientes pueblos:

Provincia de Avila, Sigeres; id. de Burgos; Jaramillo de la Fuente y Masa; idem de Cuenca, Poveda de la Obispalía y Valdeolivas; id. de Salamanca, Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Forfoleda, Mozodiel de Sanchiñigo, Orbada, Pedroso, Pereña y Salamanca, y Corrales de la de Zamora.

Gozarán, pues, de preferencia los naturales de los pueblos antes citados, y los de cualesquiera otros, respecto de los cuales se acredite debidamente la misma circunstancia antes de la indicada fecha de 1780.

Habrán de reunir, además, todos los aspirantes las circunstancias siguientes:

hallarse comprendidos entre la edad de 14 á 16 años, ser solteros, católicos é hijos legítimos, tener hechos los estudios de Gramática latina, y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Los agraciados con las becas podrán seguir cualquiera de las carreras establecidas en dicha Universidad literaria, en la que precisamente habrán de hacer sus estudios; disfrutarán la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrán opción á que se les costeen los correspondientes títulos académicos; y, por último, disfrutarán asimismo otras muchas ventajas, si hicieren sus carreras en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás á que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

INSTANTANEAS.

La elegia de una reina.

Su nombre es popular en toda Europa; nadie la llama otra cosa que la Reina Natalia, y sobre este apelativo á secas, la fantasía popular ha creado uno de esos tipos de mujer que no pasan nunca. Su hermosura y su desgracia la han hecho famosa. Todo el mundo ha visto su retrato, divulgado por las revistas ilustradas, en los que quitando el epígrafe del pie nadie creería encontrarse sino ante una trianera legítima, con su peinado bajo y sus prendidos de claveles; es una extranjera con cara de andaluza. Su suerte la llevó al trono, la concedió un solio en que ostentar su poderosa belleza; la estrella no carecería de cielo, pero con ella se sentó en el regio trono la desdicha, y bien pronto las primeras lágrimas del himeneo se convirtieron en el llanto acerbo de la desesperación.

Nadie ignora quién es el rey Milano, ni su vida acentuadamente parisién más propia de un alegre estudiante del barrio latino que de un exmonarca. Es una extraña coincidencia de las muchas que ocurren en la vida. El que fué soberano servio, ha hecho honor á su nombre: ha devorado á su paloma.



La desgracia de la reina Natalia ha sido singularísima. La cuestión de Oriente escogió su hogar por palenque de sus luchas, y la pesada mano del autócrata ruso sin respeto á la santidad de los maternales derechos, la arrebató su hijo, invocando la suprema salud del estado. En el fondo del gran problema europeo surge este drama íntimo lleno de atractivo... Una mujer destinada por su nacimiento á gozar de la vida, y condenada por la suerte á la soledad, una esposa que se vé rechazada por su marido, y una madre que no tiene el consuelo de refugiarse en el corazón que ella formó. La elegía de una soberana sufrida con sublime abnegación por un espíritu resignado y humilde.

La Reina Natalia se dispone á visitar en San Sebastián á nuestra Reina Regente. La exsoberana servia ya ha pisado otra vez el territorio español; el país del sol y de las flores cuadra muy bien con su natural delicado y poético... España, la nación por excelencia hidalga y caballeresca, rindiendo un justo tributo á sus excel-sas virtudes, debe decir parodiando aquellas palabras que pone Dumas en boca del soldado anónimo á la entrada en Londres de Carlos I, preso por las tropas de Cromwell: «Salud á la majestad desgraciada.»

Alfonso Perez Nieva.

9 Agosto de 1892.

CONOCIMIENTOS UTILES

Contra la filoxera.

La última palabra en la importantísima cuestión de la lucha contra la filoxera parece ser el método Rawtón, que se basa en la reconstitución de los viñedos por medio de las mismas especies indígenas, abonando á grandes dosis el suelo por medio de nuevos abonos químicos.

Este sistema está tomando gran favor al otro lado de los Pirineos, y creemos interesante dar á conocer algunos de los resultados obtenidos por los viticultores que lo han ensayado, agregando que la mayor ventaja del nuevo método parece consiste en que permita la reconstitución aun en los terrenos calcareos y de poca profundidad que hasta ahora eran los más refractarios.

El señor Peuchot, químico y horticultor de Lyon, hace tres años que emplea los abonos salicados y asegura que desde el primer año sus viñedos atacados gravemente por el terrible insecto habían vuelto á adquirir el aspecto lozano de antes y continuán presentándolo. Añade que la cantidad de sílice encontrada en las hojas de las cepas curadas era mucho más considerable que la de las cepas enfermas, de lo cual deduce que esta substancia ha de añadirse á los agentes de fertilidad que es indispensable devolver al suelo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español 63'59.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español 63'56.

Paris 8 —El periódico *Le Temps* dice con relación á los últimos inci-

dentes del Congo que el gobierno francés exigirá indemnización por la muerte de Pommayrar y la evacuación inmediata de los territorios indebidamente ocupados rechazando el arbitraje propuesto.

Florenca 8.—Ha producido gran sensación la noticia de la trágica muerte del obispo, cuyo cadáver fué encontrado en un compartimento del tren de Florenca á la llegada de éste á la estación de Foligno.

Se supone que el móvil de este terrible crimen fué el robo.

Dicho prelado gozaba de generales simpatías por sus virtudes é ilustración.

Viena 8.—Se redoblan las precauciones sanitarias en vista de los progresos del cólera en Rusia.

La alarma es grande en aquel imperio.

Han huido de Moscov gran número de personas ante el temor que infunde la epidemia.

Fallecen generalmente más de la mitad de los atacados.

París 8.—Algunos periódicos confirman la existencia de un sindicato bursatil, cuyo principal objeto es hacer subir las acciones del «Credit Foncier» aprovechando el descubierto creado por los bajistas.

Berlin 8.—Según noticias de Rusia, si el cólera se extiende á la región de San Petersburgo, es probable que se suspendan las grandes maniobras militares fijadas para mediados del corriente mes.

Londres 8.—Algunos periódicos alemanes y austriacos suponen que al movimiento proteccionista americano, que tanta perturbación económica produce actualmente, responderá Inglaterra creando la unión aduanera británica que comprendería al Reino Unido y todas sus colonias, ó sea la quinta parte de la población del mundo.

A esto se contesta aquí que Inglaterra no renunciará á su tradicional política librecambista.

El advenimiento al poder del señor Gladstone no podrá menos de contribuir al afianzamiento de ésta.

Roma 8.—La escuadra italiana que fué á Huelva tiene la orden de regresar á la Spezia.

Probablemente volverá á España la escuadra para la fiesta naval del 12 de Octubre.

Según noticias que se tienen aquí, España estará representada en Génova con uno ó dos grandes buques de guerra, cuando visiten los reyes de Italia la Exposición Colombina de dicha ciudad.

No hay noticia alguna oficial respecto del viaje de la nao *Santa María* á Génova, pero el gobierno italiano desearía que á ser posible pudiera ser aquella admirada en aquel punto.

Berlin 8.—El gobierno alemán tiene adoptadas medidas sanitarias rigurosas respecto de las procedencias de Francia, para el caso de que el cólera se extienda en dicho país.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de

combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo Teléfono núm. 15.

LIQUIDACIÓN

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA
J. DIEZ ORTEGA.

50 por 100 de baja en todos los artículos de estación.

Por fin de temporada, y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se ha propuesto hacer una verdadera liquidación que ha quedado abierta desde el 1.º del corriente mes.

En prospectos que se darán á la mano van anotados precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas.

Los precios serán fijos y al contado.

Plaza Mayor, 52.

Se arrienda una tienda de vinos con un gran almacén, habitación y cuadra. Informarán Espolón, 44, tienda de «Singer.»

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma, D. Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 9.—8,25 m.

Afirman los hombres de negocios que el Gobierno tiene acordado destinar una gran parte del empréstito de cincuenta millones de pesetas á solventar la deuda flotante, facilitando al Ban-

co que refuerce con oro su cartera de metálico para que pueda luego aumentar la circulación de billetes.

MADRID 9.—8,45 m.

Según noticias de Tanger, las fuerzas de los bajás rebeldes han sufrido en el último encuentro un muerto y un prisionero mientras que las fuerzas leales tuvieron cuatro muertos y seis heridos.

Témese que ocurran nuevos desórdenes y continuen las hostilidades.

MADRID 9.—8.55 m.

En Newilly ha ocurrido un caso de cólera fulminante.

En Rocaforte (Piamante) hay actualmente 23 atacados, habiendo ocurrido siete defunciones en muy pocos días.

En Teheran ha estallado un alboroto popular por haber corrido la voz de que el cólera era producido por el abuso de las bebidas alcohólicas.

Los amotinados han destrozado y saqueado los establecimientos en que se venden licores.

MADRID 9.—9, m.

Telegrafían de Roma que en aquella capital, y singularmente en el Vaticano, ha causado penosísima impresión la muerte del Obispo de Florencia, asesinado en un coche del ferrocarril.

Sigue creyéndose que el móvil del delito fué el robo, y ha sido capturado un individuo de quien se sospecha pueda ser el autor, por habersele encontrado con el calzado lleno de sangre y varias heridas en la cara.

Parece lo más probable que el Obispo se defendió valerosamente de la agresión y que entre el asesino y la víctima hubo lucha.